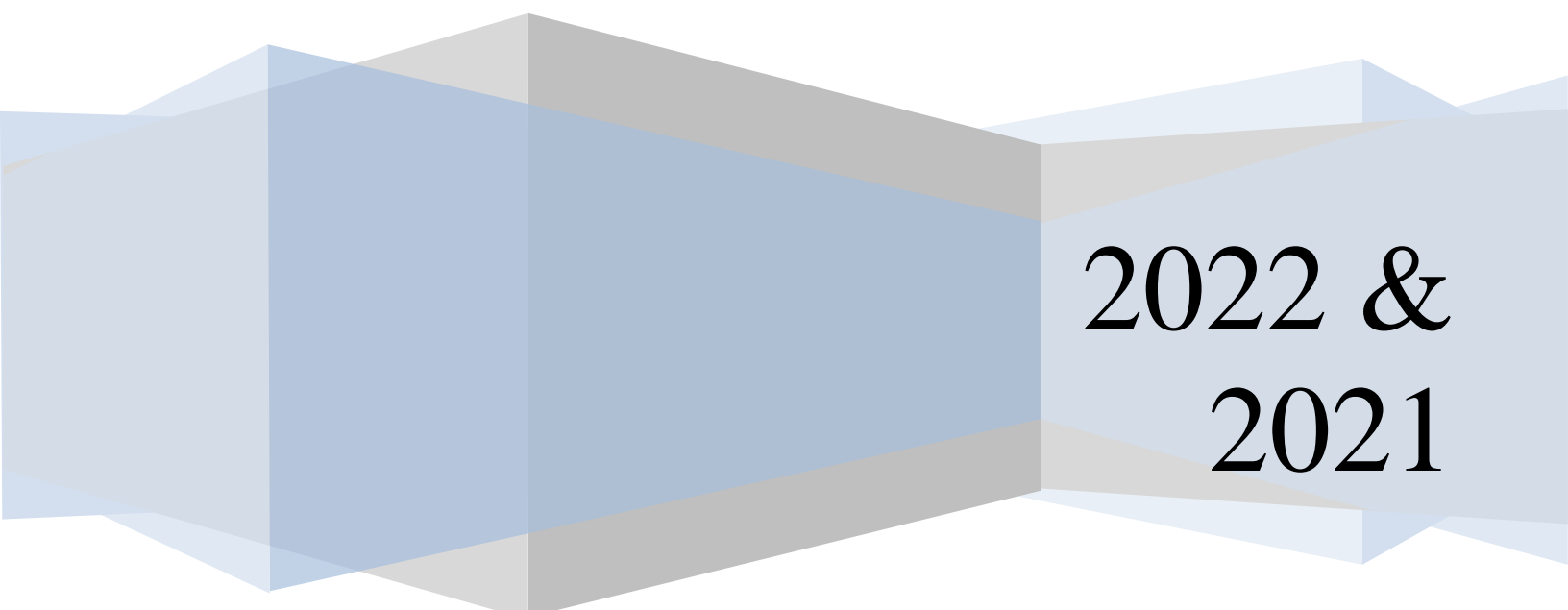


# **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITADOS**



**2022 &  
2021**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**CONTENIDO**

<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>	<b><u>PÁGINAS</u></b>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE -----	1-4
CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS -----	5
NARRATIVA SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES -----	6-8
<b><u>ESTADOS FINANCIEROS:</u></b>	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA -----	9
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS -----	10
ESTADOS DE OTROS INGRESOS COMPRENSIVOS-----	11
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO -----	12-13
<b><u>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:</u></b>	
REGLAMENTACIÓN -----	14-21
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL Y DETALLES DE PARTIDAS FINANCIERAS -----	22-34



**Benjamín Rosario Rosario, CPA**

PO Box 29428  
65<sup>th</sup> Infantry Station  
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA  
CONSULTORIA  
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222  
Fax 787-746-3913  
E-Mail: cpa\_benjamin\_rosario@yahoo.com

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A: Junta de directores y socios de la  
Cooperativa de Ahorro y Crédito de los  
Agentes de la Lotería de P.R.  
San Juan, Puerto Rico

### **Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.**

He auditado los estados que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Agentes de la Lotería de P.R. al 31 de diciembre de 2022 los cuales consisten del estado de situación financiera, y los correspondientes estados relacionados de ingresos y gastos, Participación de los socios, y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, y las notas correspondientes a los estados financieros.

En mi opinión, excepto por el efecto en los estados financieros de lo descrito en la sección de base para opinión cualificada, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Agentes de la Lotería de P.R. al 31 de diciembre de 2022 y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### **Base para la Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.**

*Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse como depósitos. Los principios de contabilidad dictados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (conocida como COSSEC) establecen que las acciones y dividendos se presenten como parte de la participación de los socios. La Gerencia de la Cooperativa, adoptó los principios de contabilidad que promulga la Corporación. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$780,717 al 31 de diciembre de 2022.*

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)**

Realicé mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Mis responsabilidades según esas normas se describen con más detalle en la sección de mi informe "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros".

Estoy requerido a ser independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Agentes de la Lotería de P.R. y cumplir con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con mi auditoría. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

### **Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y de acuerdo con las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002 (base regulatoria). Además, es responsable del diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de las divulgaciones que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia debe evaluar si existen condiciones o eventos, que, considerados en su totalidad, generen dudas razonables sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Agentes de la Lotería de P.R. para continuar como una Cooperativa en funcionamiento dentro de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

### **Responsabilidad del Auditor**

Mis objetivos son obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros considerados en su totalidad están libres de errores materiales (significativos), ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La certeza razonable es un alto nivel de certeza, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América siempre detectará errores significativos cuando existan.

El riesgo de no detectar diferencias significativas provenientes de fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la invalidación de los controles internos. Los errores se consideran materiales (significativos) si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o considerados en su totalidad, influyan en el juicio y las decisiones financieras realizadas por un usuario a base de lo presentado en estos estados financieros.

Al realizar una auditoría financiera de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en los Estados Unidos de América, debo:

- *Ejercer el juicio profesional y mantener el escepticismo profesional durante toda la auditoría.*

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)**

- *Identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, y diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen examinar, sobre una base de prueba, la evidencia con respecto a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.*
- *Obtener un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.*
- *Evaluar la calidad y relevancia de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados más significativos realizados por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.*
- *Concluir si a mi juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su totalidad, que generan dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Agentes de la Lotería de P.R. de continuar como empresa en funcionamiento durante un periodo de tiempo razonable.*

Estoy requerido a comunicarme con aquellos a cargo de la administración de la Cooperativa con relación, entre otras cosas, a la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, hallazgos significativos encontrados durante el trabajo, y ciertos asuntos relacionados con los controles internos identificados durante la auditoría.

### **Opinión sobre la base Regulatoria de contabilidad**

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Agentes de la Lotería de P.R. y el resultado de sus operaciones, Participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado al 31 de diciembre de 2022, en conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

### Estados financieros del 31 de diciembre de 2021

Los estados financieros con fecha de 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro Contador Público Autorizado, quien expresó una opinión cualificada con fecha de 24 de agosto de 2022 porque la Cooperativa presentó sus estados financieros en consonancia con los principios promulgados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y no como está establecido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Esos estados se presentan para fines comparativos.

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

### Capital Indivisible

Según se describe en la nota 14, la cooperativa tenía al 31 de diciembre de 2022 un -4.83% en el renglón del capital indivisible al total de los activos sujetos a riesgo. La ley 255 establece que toda cooperativa tiene que llegar al 8% del capital indivisible al total de los activos sujetos a riesgo. Por lo tanto, no cumple con los requisitos mínimos establecidos por el Regulador COSSEC a esa fecha. Debido a esta situación y a la condición financiera de la Cooperativa, COSSEC podría ordenar otras medidas reglamentarias. Los estados financieros no incluyen ajustes que podrían resultar como consecuencia de esta incertidumbre.

### Énfasis de asunto – Plan fiscal aplicable a las Cooperativas

Según se describe en la nota 14, la Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó en el 18 de mayo de 2023 (antes de la emisión de los estados) el plan fiscal presentado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Este plan establece cambios en la gobernanza de Cossec, en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2028.

El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La Cooperativa está en el proceso de análisis con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

### Otro asunto – Divulgaciones requeridas por el Reglamento 8665.

Mi auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre estos estados financieros. La Certificación sobre los Controles Internos y la Narrativa Sobre el Resultado de las Operaciones incluidas en las páginas cinco hasta la ocho (5-8), se presenta para propósitos de análisis adicional como lo requiere el Reglamento Número 8665 "Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito" de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. Por lo tanto, no expreso una opinión ni proveo ninguna garantía sobre la información presentada, debido a que los procedimientos que se aplican son limitados y no proporcionan pruebas suficientes para expresar una opinión o garantía.



Benjamín Rosario Rosario, CPA  
Licencia 4727,  
Expira el 1 de diciembre de 2023

El sello número #E530131 fue adherido  
al original de este informe  
Gurabo, Puerto Rico  
19 de junio de 2023





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.**  
**ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN LOS ELEMENTOS DE LOS**  
**INFORMES FINANCIEROS Y EN CIERTOS INDICADORES FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

A continuación, un análisis de la situación financiera de la cooperativa al 31 de diciembre de 2022, conforme se presenta en los estados de situación comparativos auditados de 2022 y 2021.

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>Variación</u></b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y sus equivalentes y certificados	\$802,154	\$519,741	\$282,413
Préstamos por cobrar netos de provisión	1,470,619	292,823	1,177,796
Intereses y cuentas por cobrar y otros activos	730,284	389,562	340,722
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	132,495	129,033	3,462
Propiedad y Equipo neto	<u>153,899</u>	<u>110,300</u>	<u>43,599</u>
<b>Total Activos</b>	<b><u>\$3,289,451</u></b>	<b><u>\$1,441,459</u></b>	<b><u>\$1,847,992</u></b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos de socios y no socios	\$2,521,724	\$567,201	\$1,954,523
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>106,323</u>	<u>133,499</u>	<u>(27,176)</u>
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>\$2,628,047</u></b>	<b><u>\$700,700</u></b>	<b><u>\$1,927,347</u></b>
<b>Participación de socios</b>			
Acciones	\$780,717	\$695,664	\$85,053
Déficit acumulado	(820,319)	(655,911)	(164,408)
Capital indivisible y otras Reservas	701,006	701,006	-
<b>Total Participación de socios</b>	<b><u>\$661,404</u></b>	<b><u>\$740,759</u></b>	<b><u>(\$79,355)</u></b>
<b>Total Pasivos y Participación de socios</b>	<b><u>\$3,289,451</u></b>	<b><u>\$1,441,459</u></b>	<b><u>\$1,847,992</u></b>

**Aspectos relevantes de la información financiera**

- 1) Aumento en el total de los activos por \$1,847,992. El aumento principal se refleja en los préstamos por cobrar netos por \$1,177,796. Este es el activo de mayor concentración y rendimiento y el impacto de esta variación se reflejará principalmente en el ingreso por intereses.



- 2) Aumento en el efectivo y equivalentes con efecto positivo en la liquidez. Además, la Cooperativa cumple con la liquidez requerida y mantiene fondos líquidos en exceso de lo requerido por ley por la cantidad de \$218,156 para el 2022, presentando una disminución de \$11,714, en comparación con el año anterior.
- 3) La partida de cuentas por cobrar y otros activos incluye principalmente la cantidad por recuperar de la venta de billetes de la Lotería que se recupera semanalmente.
- 4) Los depósitos de los socios aumentaron por \$1,954,523 y las acciones de los socios aumentaron por \$85,053.
- 5) El capital de la cooperativa se afectó como consecuencia de las pérdidas generadas para el 2022. La cooperativa tiene un -4.83% en el cómputo del capital indivisible a los activos riesgosos. La ley establece un 8% en este renglón, por lo tanto, la cooperativa actualmente no cumple con lo requerido.

A continuación, nuestro análisis de los resultados operacionales del año 2022, comparado con el 2021, de acuerdo con los estados de ingresos y gastos auditados para esos años.

#### **ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS**

<b>AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>Variación</u></b>
<b>INGRESOS DE DISTINTAS FUENTES</b>			
Intereses sobre préstamos, ahorros e inversiones	\$126,009	\$74,032	\$51,977
Otros Ingresos	<u>408,734</u>	<u>300,453</u>	<u>108,281</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$534,743</b>	<b>\$374,485</b>	<b>\$160,258</b>
<b>GASTOS Y/O PÉRDIDAS</b>			
Gastos de intereses por ahorros	34,135	19,058	15,077
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	13,100	-	13,100
Gastos generales y administrativos	<u>651,916</u>	<u>576,575</u>	<u>75,341</u>
<b>TOTAL DE GASTOS Y/O PÉRDIDAS</b>	<b>\$699,151</b>	<b>\$595,633</b>	<b>\$103,518</b>
<b>PÉRDIDA NETA</b>	<b>(\$164,408)</b>	<b>(\$221,148)</b>	<b>\$56,740</b>

#### **Aspectos relevantes de la información financiera**

- 1) Los ingresos por intereses aumentaron por \$88,648. Esto tiene relación directa con el aumento en los préstamos. El incremento en los préstamos en el 2022 tendrá beneficios para el 2023.
- 2) El total de gastos por intereses aumentó debido a cambios en las tasas y aumento en las cuentas de ahorros de socios. La administración continuará evaluando las tasas que ofrecerá a los socios tomando en consideración la liquidez y el costo del dinero.
- 3) El gasto por la provisión de cuentas incobrables aumentó al compararlo con el 2021, debido a que la cartera de préstamos es mayor.
- 4) Los gastos generales y administrativos aumentaron por \$75,341 principalmente en servicios profesionales, depreciación y otros gastos agrupados que incluyen alquiler y licencias que fueron mayor al 2021.
- 5) La cooperativa terminó con una Pérdida neta de \$164,408 que es menor al 2021 por \$56,740.

### **COMENTARIOS FINALES:**

Nuestra cooperativa cumple con la liquidez requerida y está trabajando para mejorar la rentabilidad. Además, contamos con un gran equipo de trabajo y el patrocinio de nuestros socios. Consideramos que económicamente podemos mejorar, pero tenemos que mantenernos atentos a los retos futuros.

### **LEYES Y REGLAMENTOS QUE IMPACTARON LAS OPERACIONES DURANTE EL AÑO 2022**

A continuación, las leyes y reglamentos que impactaron las operaciones del año 2022:

Ley 255 del 28 de octubre de 2002 – Ley que rige el manejo, administración y ejecución de los objetivos de las cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 – Reglamento de contabilidad que describe las normas de contabilidad que deben aplicarse en las cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

### **OBJETIVOS Y NUEVOS PROYECTOS**

- 1) Continuaremos con las campañas publicitarias, para mercadear más efectivamente nuestros servicios financieros y captar nuevos socios.
- 2) Aumentar nuestra cartera de préstamos y total de activos.
- 3) Las normas prestatarias serán evaluadas de manera adecuada para cubrir las necesidades de los socios.
- 4) Mantener la morosidad de los préstamos controlada y darle apoyo necesario a las personas que trabajan en cobros.
- 5) Continuamos con la capacitación de nuestro personal a todos los niveles enfocados en optimizar nuestra eficiencia en todos los servicios que ofrecemos.
- 6) Monitoreamos nuestra liquidez financiera, morosidad, y los resultados operacionales periódicos, de acuerdo con sanos principios de administración.
- 7) Continuar con la educación y capacitación de todo nuestro personal de apoyo y líderes voluntarios.
- 8) Continuaremos analizando el impacto de los cambios futuros que surgirán con la aplicación de los principios de contabilidad de Estados Unidos.

Finalmente, el que suscribe este informe desea reconocer que los logros y resultados operacionales para el año 2022, como aquí se ha informado, no hubieran sido posibles sin la colaboración plena de todo el personal operacional, administrativo y gerencial de nuestra Cooperativa.

Cooperativamente,  
Miguel Rivera,  
Presidente Ejecutivo

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
<b>ACTIVOS</b>		
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido (Ver notas 1 y 2)	\$792,154	\$519,741
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	10,000	-
Préstamos por cobrar netos de provisión (Ver notas 1 y 4)	1,470,619	292,823
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver nota 5)	706,347	378,462
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 6)	153,899	110,300
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo (Ver nota 7)	132,495	129,033
Otros activos (Ver nota 8)	<u>23,937</u>	<u>11,100</u>
<b>Total Activos</b>	<b><u>\$3,289,451</u></b>	<b><u>\$1,441,459</u></b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>		
<b>Pasivos</b>		
<i><u>Depósitos de socios y no socios (Ver notas 1 y 9)</u></i>		
Certificados de ahorro	\$2,497,400	\$566,400
Depósitos de socios y no socios	23,574	38
Club de verano y de navidad	<u>750</u>	<u>763</u>
Total depósitos	2,521,724	567,201
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Ver nota 10)	<u>106,323</u>	<u>133,499</u>
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>\$2,628,047</u></b>	<b><u>\$700,700</u></b>
<b>Participación de socios</b>		
Acciones	780,717	695,664
Déficit acumulado	(820,319)	(655,911)
Otras reservas de capital	114,851	114,851
Reserva de Capital Indivisible (Ver nota 1)	<u>586,155</u>	<u>586,155</u>
<b>Total Participación de socios</b>	<b><u>\$661,404</u></b>	<b><u>\$740,759</u></b>
<b>Total Pasivos y Participación de socios</b>	<b><u>\$3,289,451</u></b>	<b><u>\$1,441,459</u></b>

**Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS**

<b>AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Intereses</b>		
Intereses sobre préstamos	\$126,009	\$37,361
Intereses sobre ahorros e inversiones	-	<u>36,671</u>
Total de Intereses	126,009	74,032
<b>Gastos de Intereses</b>		
Ahorros y Certificados	<u>(34,135)</u>	<u>(19,058)</u>
Ingreso Neto de Intereses	91,874	54,974
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	<u>(13,100)</u>	-
Economía antes de otros ingresos	78,774	54,974
Otros Ingresos (Ver nota 11)	<u>408,734</u>	<u>300,453</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	487,508	355,427
<b>Gastos Generales y Administrativos</b>		
Salarios y Beneficios Marginales (Ver nota 12)	331,281	338,190
Servicios profesionales	55,646	51,358
Promoción y Representación	8,324	493
Educación cooperativa	1,201	1,073
Depreciación	41,898	16,660
Mantenimiento y reparaciones	17,807	31,071
Materiales y gastos de oficina	14,495	14,975
Seguros y Fianzas (incluye Cossec)	29,963	10,343
Asamblea	5,978	5,037
Cargos Bancarios y ATH	20,034	19,385
Otros gastos agrupados (Ver nota 13)	<u>125,289</u>	<u>87,990</u>
<b>Total de Gastos Generales y Administrativos</b>	<b><u>651,916</u></b>	<b><u>576,575</u></b>
<b>Pérdida neta</b>	<b><u>(\$164,408)</u></b>	<b><u>(\$221,148)</u></b>

**Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.**

**ESTADOS DE PARTICIPACIÓN DE SOCIOS**

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	<u>Acciones</u>	<u>Déficit</u> <u>Acumulado</u>	<u>Reserva de</u> <u>Capital</u> <u>Indivisible</u>	<u>Reserva</u> <u>para</u> <u>Desarrollo</u>	<u>Reserva de</u> <u>Capital</u> <u>Social</u>	<u>Total</u>
<b>Balances al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$780,069</b>	<b>(\$434,763)</b>	<b>\$586,155</b>	<b>\$25,713</b>	<b>\$89,138</b>	<b>\$1,046,312</b>
Retiro de acciones neto de aportaciones	(84,405)	-	-	-	-	(84,405)
Pérdida Neta	-	(221,148)	-	-	-	(221,148)
<b>Balance al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$695,664</b>	<b>(\$655,911)</b>	<b>\$586,155</b>	<b>\$25,713</b>	<b>\$89,138</b>	<b>\$740,759</b>
Aportación de acciones neto de retiros	85,053	-	-	-	-	85,053
Pérdida Neta	-	(164,408)	-	-	-	(164,408)
<b>Balance al 31 de diciembre de 2022</b>	<b><u>\$780,717</u></b>	<b><u>(\$820,319)</u></b>	<b><u>\$586,155</u></b>	<b><u>\$25,713</u></b>	<b><u>\$89,138</u></b>	<b><u>\$661,404</u></b>

**Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.****ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

---

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE** **2022** **2021**

---

*Flujo de efectivo de las operaciones*

<b>Pérdida Neta</b>	<b>(\$164,408)</b>	<b>(\$221,148)</b>
Ajustes para conciliar la Pérdida Neta al efectivo provisto de las operaciones:		
Provisión de cuentas incobrables	13,100	-
Depreciación	41,898	16,660
(Aumento) / Disminución en otros activos	(12,837)	53,944
Dividendos en organismos del movimiento cooperativo	(3,462)	-
Aumento en intereses y cuentas por cobrar	(327,885)	-
(Disminución) / Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados	(27,176)	<u>24,931</u>
Total de Ajustes	(316,362)	95,535
<b>Efectivo neto usado por las operaciones</b>	<b>(\$480,770)</b>	<b>(\$125,613)</b>

*Flujo de efectivo de actividades de inversiones*

Compras de propiedad y equipos netos de retiros	(85,497)	(115,591)
Aumento en préstamos por cobrar netos	(1,190,896)	(48,019)
Cancelaciones de inversiones negociables	-	717,441
(Aumento) / Disminución en certificados de ahorro	(10,000)	<u>300,000</u>
<b>Efectivo neto (usado) / provisto por actividades de inversiones</b>	<b>(\$1,286,393)</b>	<b>\$853,831</b>

**Continúa en la próxima página****Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.****ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)**

<b>AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
<i>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</i>		
Disminución / (Aumento) neto en depósitos de socios y no socios	1,954,523	(277,799)
Inversión / (Retiro) neto en acciones de socios	<u>85,053</u>	<u>(84,405)</u>
<b>Efectivo neto provisto / (usado) en actividades de financiamiento</b>	<b>\$2,039,576</b>	<b>(\$362,204)</b>
Aumento en el efectivo y sus equivalentes	272,413	366,014
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	<u>519,741</u>	<u>153,727</u>
<b>Efectivo y sus equivalentes al cierre del año</b>	<b>\$792,154</b>	<b>\$519,741</b>
<b>Divulgación suplementaria a los Estados de Flujo de Efectivo:</b>		
El pago en efectivo por intereses sobre las cuentas de ahorro de socios	\$43,896	\$19,085
Préstamos cargados contra la reserva de cuentas incobrables	\$804	\$4,327

**Véase las notas que se acompañan, las mismas son parte integral de los estados financieros**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**Nota 1: NATURALEZA DEL NEGOCIO, REGLAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

**NATURALEZA DEL NEGOCIO**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Los Agentes de la Lotería de P.R. es una organización sin fines de lucro reglamentada de acuerdo con la ley 255 del 28 de octubre de 2002, que se dedica principalmente a recibir y administrar los depósitos, acciones, hacer préstamos y procesar distintas transacciones de socios y no socios.

**REGLAMENTACIÓN**

**Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico conocida como (COSSEC)**

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Además, sigue los requerimientos del Reglamento 7051 conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas, Ley número 255 del 28 de octubre de 2002.

Las acciones y depósitos de la Cooperativa están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) a tenor con las disposiciones de la ley 114 de 2001. Cada cooperativa asegurada deberá mantener como aportación de capital una cantidad igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de la aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

Cada cooperativa asegurada tiene que pagar una prima anual, cuya cantidad se determina a base del riesgo y el tipo tarifario aprobado por la Junta de directores de COSSEC, basado en estudios actuariales.

**Cuentas No Reclamadas**

El artículo 6.09 establece que las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de una cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social de la cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la cooperativa.

Estas cantidades no incluyen las acciones y se puede hacer mientras se cumpla con los procedimientos establecidos por la ley. Luego del cierre del año fiscal, la cooperativa tendrá la obligación de notificar a los socios que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará en las facilidades de la cooperativa y a través de un periódico de circulación general en Puerto Rico. La cooperativa tiene que informarle al Regulador (COSSEC) las cuentas que serán transferidas acorde con la ley.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

A los fines de este Artículo, la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia. En dichos casos la cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a las notificaciones, los trámites de investigación y análisis de la reclamación. La cooperativa tiene la obligación de informarles a los socios nuevos las disposiciones de este artículo de la ley 255.

**Exenciones Contributivas**

El artículo 6.08 de la ley 255 establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta.

Enmiendas a la ley

El 30 de junio de 2013 se aprobó la Ley 40-2013 conocida como la "Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva" ("Ley 40") que establece cambios al sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso. El artículo 6.08 de la ley 255 fue enmendado para incluir que las Cooperativas no pagarán ningún tipo de contribución, excepto el Impuesto sobre Ventas y Uso establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14 y los arbitrios impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C de la Ley 1-2011, según enmendada.

**Aportación a la Liga de Cooperativas**

El artículo 6.10 de la ley 255 establece que toda cooperativa estará obligada por ley a pagar no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000) dólares, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. De exceder el volumen los \$4 millones de dólares vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil (6,000) dólares adicionales. Para fines de este Artículo, el volumen total de negocios se computará sumando el total de préstamos concedidos por la cooperativa al cierre de sus operaciones más el total de ingresos por intereses en ahorros e inversiones a dicha fecha.

**Sobrantes**

La distribución del sobrante lo aprueba la Junta de directores y podría estar sujeta a la autorización de COSSEC. Estos sobrantes podrán ser distribuidos después de hacer aportaciones a la reserva de capital indivisible, otras reservas requeridas por el Regulador o reservas voluntarias que se utilizarán a base de los planes de la Institución. Debido a que la cooperativa tiene un déficit acumulado no se pueden distribuir dividendos hasta que se elimine y mejore el capital de la cooperativa.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**Economía neta extensiva**

La gerencia aplicó el pronunciamiento de contabilidad que requiere la divulgación de la economía extensiva. Esta información incluye el beneficio operacional y otros cambios en el capital que surgen de otras fuentes. La economía extensiva para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue similar a la economía neta presentada en el estado de ingresos y gastos ya que no surgieron otros cambios en el capital que provienen de otras fuentes.

**Reserva de Capital Indivisible**

El artículo 6.02 de la Ley 255 dispone que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. Además, establece que toda cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del 8%, separará e incorporará el 25% de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado el 8% de los activos riesgosos. Toda cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en el 8%, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un 5% la aportación que habrá de incorporar al capital indivisible.

Los elementos de la reserva de capital indivisible son los siguientes:

1. *La reserva de capital indivisible, incluye capital que proviene de la ley 6 de 1990.*
2. *Cualesquiera reservas de capital que haya hecho la cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para venta según los pronunciamientos de contabilidad.*
3. *El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas.*
4. *La porción de reservas establecidas por la cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.*
5. *Las obligaciones de capital emitidas por la cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.*
6. *Otros elementos que la Corporación establezca.*

Según la reglamentación de COSSEC las cooperativas deben informar a sus socios la situación referente al ocho por ciento (8%). A continuación, se incluye la determinación del capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Elementos de Capital Indivisible</b>		
Reserva de Capital Indivisible	\$586,155	\$586,155
Déficit acumulado	(820,319)	(655,911)
Otras reservas	114,851	114,851
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	<u>11,004</u>	<u>2,005</u>
<b>Total de capital indivisible</b>	<b>(A) <u>(\$108,309)</u></b>	<b><u>\$47,100</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**ELEMENTOS DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO**

<b>Total de activos</b>	<b>\$3,289,451</b>	<b>\$1,441,459</b>
más provisión de cuentas incobrables	<u>20,257</u>	<u>7,670</u>
<b>Total de activos ajustados</b>	<b>\$3,309,708</b>	<b>\$1,449,129</b>
<b>Menos:</b>		
<b>Activos sin riesgo con ponderación de 0%</b>		
100% efectivo de caja poseído por la cooperativa en sus oficinas o en tránsito	(400)	(860)
100% de la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa	(207,497)	(5,756)
100% la inversión en la Corporación (COSSEC)	(63,158)	(63,158)
<b>Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%</b>		
80% de los efectos en proceso de cobro	(633,403)	(415,105)
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	(8,000)	-
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución	(12,914)	-
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	(25,262)	(22,493)
<b>Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%</b>		
50% de la inversión en acciones de los Organismos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	(1,500)	(1,500)
50% de préstamos de auto que no podrán mostrar morosidad en exceso de (90) días.	<u>(114,802)</u>	<u>-</u>
<b>Total de activos sujetos a riesgo</b>	<b>(B) \$2,242,771</b>	<b>\$940,257</b>
<b>Razón de Capital Indivisible a total de activos riesgosos (A / B)</b>	<b><u>(4.83%)</u></b>	<b><u>5.01%</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**Efectivo restringido - Requisito mínimo de liquidez.**

El artículo 6.07 de la ley 255 establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. El reglamento 7051 emitido por COSSEC establece los requisitos mínimos de liquidez. Estos se desglosan a continuación:

1. *El treinta y cinco por ciento de la reserva de capital indivisible, en activos líquidos.*
2. *El 15% de los depósitos a la demanda y cuentas de ahorro.*
3. *El 15% de certificados de depósitos, excepto por aquellos vencidos y los que sean pagaderos en los próximos treinta (30) días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. No habrá que mantener reserva de fondos líquidos para aquellos certificados que estén pignorados a favor de la cooperativa en garantía de un préstamo.*
4. *Se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (Club de Navidad y Verano) el ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) mensual acumulativo hasta alcanzar el cien por ciento (100%) en el mes anterior a la devolución.*
5. *El 15% para cualquier otro instrumento financiero no incluido en las anteriores.*

La información relacionada a la liquidez requerida es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
<i>Fondos Disponibles</i>		
Efectivo y Cuentas de Ahorro	\$792,154	\$519,741
Certificados de Ahorro	10,000	-
Inversiones	-	-
<b>Total de Fondos Disponibles</b>	<b>\$802,154</b>	<b>\$519,741</b>
<i>Liquidez Requerida</i>		
35% de la Reserva de Capital Indivisible	\$205,154	205,154
15% de los Depósitos a la demanda netos de depósitos pignorados e inversiones cruzadas	377,396	83,467
25% de los certificados que vencen en 30 días	1,250	1,250
Plan de ahorro de navidad y verano acumulado	198	-
<b>Total de Fondos Requeridos</b>	<b>\$583,998</b>	<b>\$289,871</b>
<b>Exceso en Fondos Líquidos por ley</b>	<b>\$218,156</b>	<b>\$229,870</b>

**Principios de contabilidad estatutarios**

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados o permitidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren de los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América en el tratamiento a las acciones y las inversiones en Puerto Rico.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

A continuación, se presenta un estado de situación condensado y de ingresos y gastos que incluye las diferencias entre las partidas según requerido por los principios de contabilidad de los Estados Unidos de América y las partidas según requerido por la base estatutaria.

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b><u>Estatutarios</u></b>	<b><u>Ajustes</u></b>	<b><u>"US GAAP"</u></b>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$802,154	-	\$802,154
Préstamos por cobrar netos de provisión	1,470,619	-	1,470,619
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas	706,347	-	706,347
Propiedad y Equipo neto	153,899	-	153,899
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	132,495	-	132,495
Otros activos	<u>23,937</u>	-	<u>23,937</u>
<b>Total Activos</b>	<b><u>\$3,289,451</u></b>	<b>-</b>	<b><u>\$3,289,451</u></b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
<b>Pasivos</b>			
<i><u>Depósitos de socios y No socios</u></i>			
Cuentas de ahorro	\$2,521,724	\$780,717	\$3,302,441
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>106,323</u>	-	<u>106,323</u>
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>\$2,628,047</u></b>	<b><u>\$780,717</u></b>	<b><u>\$3,408,764</u></b>
<b>Participación de socios</b>			
Acciones	780,717	(780,717)	-
Déficit acumulado	(820,319)	-	(820,319)
Otras reservas de capital	114,851	-	114,851
Reserva de Capital Indivisible	<u>586,155</u>	-	<u>586,155</u>
<b>Total Participación de socios</b>	<b><u>\$661,404</u></b>	<b><u>(\$780,717)</u></b>	<b><u>(\$119,313)</u></b>
<b>Total Pasivos y Participación de socios</b>	<b><u>\$3,289,451</u></b>	<b>-</b>	<b><u>\$3,289,451</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<u>Estatutarios</u>	<u>Ajustes</u>	<u>"US GAAP"</u>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$519,741	-	\$519,741
Préstamos por cobrar netos de provisión	292,823	-	292,823
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas	378,462	-	378,462
Propiedad y Equipo neto	110,300	-	110,300
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	129,033	-	129,033
Otros activos	<u>11,100</u>	-	<u>11,100</u>
<b>Total Activos</b>	<b><u>\$1,441,459</u></b>	-	<b><u>\$1,441,459</u></b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>			
<b>Pasivos</b>			
<i>Depósitos de socios y No socios</i>			
Cuentas de ahorro	\$567,201	\$695,664	\$1,262,865
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>133,499</u>	-	<u>133,499</u>
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>\$700,700</u></b>	<b><u>\$695,664</u></b>	<b><u>\$1,396,364</u></b>
<b>Participación de socios</b>			
Acciones	695,664	(695,664)	-
Déficit acumulado	(655,911)	-	(655,911)
Reserva de Capital Social	114,851	-	114,851
Reserva de Capital Indivisible	<u>586,155</u>	-	<u>586,155</u>
<b>Total Participación de socios</b>	<b><u>\$740,759</u></b>	<b><u>(\$695,664)</u></b>	<b><u>\$45,095</u></b>
<b>Total Pasivos y Participación de socios</b>	<b><u>\$1,441,459</u></b>	-	<b><u>\$1,441,459</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

<b>AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b><u>Estatutarios</u></b>	<b><u>Ajustes</u></b>	<b><u>"US GAAP"</u></b>
<b>Intereses</b>			
Intereses sobre préstamos, ahorros e inversiones	\$126,009	-	\$126,009
<b>Gastos de Intereses</b>			
Ahorros y Certificados	(34,135)	-	(34,135)
Ingreso Neto de Intereses	91,874	-	91,874
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	(13,100)	-	(13,100)
Economía antes de otros ingresos	78,774	-	78,774
Otros Ingresos	<u>408,734</u>	-	<u>408,734</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	487,508	-	487,508
Gastos Generales y Administrativos	<u>651,916</u>	-	<u>651,916</u>
<b>Pérdida Neta</b>	<b><u>(\$164,408)</u></b>	<b>-</b>	<b><u>(\$164,408)</u></b>

<b>AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b><u>Estatutarios</u></b>	<b><u>Ajustes</u></b>	<b><u>"US GAAP"</u></b>
<b>Intereses</b>			
Intereses sobre préstamos	\$74,032	-	\$74,032
<b>Gastos de Intereses</b>			
Ahorros y Certificados	(19,058)	-	(19,058)
Ingreso Neto de Intereses	54,974	-	54,974
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	-	-	-
Economía antes de otros ingresos	54,974	-	54,974
Otros Ingresos	<u>300,453</u>	-	<u>300,453</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	355,427	-	355,427
Gastos Generales y Administrativos	<u>576,575</u>	-	<u>576,575</u>
<b>Pérdida Neta</b>	<b><u>(\$221,148)</u></b>	<b>-</b>	<b><u>(\$221,148)</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN  
GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

**Uso de estimados y su efecto en los estados financieros**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América, requieren a la gerencia que use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el período presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente pueden ser distintos a los estimados.

**Reclasificaciones**

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2021 para conformarlos con la presentación de los estados financieros del 2022. Esto no cambió el total de los activos, pasivos y economías que tenía la Cooperativa a esa fecha.

**Equivalentes de efectivo**

Para propósitos del Estado de Flujo de Efectivo los equivalentes de efectivo consisten de certificados de ahorro depositados en bancos con vencimiento original de tres meses o menos y todo instrumento de deuda altamente líquido con fecha de vencimiento original de tres meses o menos.

**Pronunciamiento de valores de mercado**

El "ASC" 942-825 les permite a las entidades escoger si presentan instrumentos financieros de activos y pasivos a su valor de mercado. Entidad que escoja la opción de valores de mercado debe regirse por ciertos requisitos que incluyen comparaciones con métodos alternos de presentación. La cooperativa no escogió la opción de valores de mercado, excepto por las inversiones reconocidas en la categoría de Valores disponibles para la venta. Esto no afecta de forma significativa los estados financieros de la cooperativa.

**Inversiones en el movimiento cooperativo**

Las inversiones en organismos del movimiento cooperativo no son negociables y se registran al costo menos cualquier reducción permanente que surja. Los dividendos se reciben mediante acciones y se presentan como un aumento a la inversión.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**Préstamos por cobrar y provisión para posibles pérdidas**

Los préstamos por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos un estimado para posibles pérdidas. Los intereses se reconocen durante el período de vigencia de cada préstamo y se utiliza el método simple calculado sobre el balance pendiente de pago. Excepto por los préstamos con morosidad de noventa días (90) o más, donde el cálculo simple no se realiza. La provisión para posibles pérdidas es una cantidad estimada y se determina mediante una evaluación de los préstamos tomando en consideración los riesgos de la cartera, situaciones adversas de casos particulares, pérdida en el valor de alguna colateral y condiciones económicas.

El cómputo de la provisión es en consonancia con los parámetros establecidos en el Reglamento 8665 emitido por COSSEC y las cartas circulares #2012-06 y #2012-04 que requieren evaluaciones de riesgos adicionales por morosidad. Este cálculo se hace a préstamos con atrasos mayores de dos meses, neto de sus haberes, y se aplica un porcentaje que depende del tiempo de morosidad y el tipo de préstamo. Los préstamos sin atrasos o con morosidad menor de dos meses se les aplica un porcentaje que fluctúa entre un .10% y un 1% a menos que el socio haya radicado solicitud de quiebra. La cuenta se aumenta por la provisión o estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y por los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración y los parámetros incluidos en el Reglamento 8665 deben ser eliminadas.

La acumulación de intereses en un préstamo se discontinúa cuando la gerencia determina, después de considerar condiciones económicas y esfuerzos de cobro, que la condición financiera del socio deudor es de tal situación que el cobro de intereses es dudoso. El interés incobrable acumulado se elimina contra una provisión por posibles pérdidas o se realizan cargos contra el ingreso por intereses. El ingreso por intereses en préstamos morosos se reconoce por pagos recibidos prospectivamente, hasta que la gerencia determine que el préstamo puede ser restituido como normal y registrado a base del método de acumulación.

**Propiedad y equipo**

La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa el método de línea recta. Las Reparaciones y mantenimiento son cargados a las operaciones y mejoras o reemplazos son capitalizados. Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en las operaciones.

**Activos de Larga Vida**

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. Según los requerimientos de contabilidad, la Cooperativa debe evaluar periódicamente los activos de larga vida cuando existan eventos o circunstancias que indiquen que el valor en los libros de un activo de esta naturaleza no pueda ser recobrada. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**Depósitos de socios y no socios**

Las cuentas y certificados de ahorro de los socios devengan un pago de interés que fluctúa entre un 1.92% y un 3.29% o según el mercado y es calculado diariamente. Es la norma de la cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en noviembre y mayo respectivamente y devengan un interés anual de un .88%.

**Acciones**

Las cláusulas de incorporación establecen que el capital es limitado y el valor par de las acciones es \$10. En virtud del reglamento interno, todo socio deberá suscribir, por lo menos 12 acciones al año. La cooperativa no emite certificados de acciones, pero mantiene un histórico de todas las cuentas de cada socio, incluyendo las acciones que reflejan la participación del socio en la cooperativa. Las acciones de los socios están subordinadas a las deudas de la cooperativa en caso de liquidación.

**Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

La cooperativa informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago. El ingreso por intereses se reconoce por el método de acumulación hasta los 90 días de atraso en los préstamos.

**Nota 2: Efectivo y sus equivalentes.**

El efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

<b>Descripción</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Fondo de cambio	\$500	\$860
Cuentas de cheques y ahorros	791,654	518,881
Certificados de ahorro con vencimiento menor a los tres meses	-	-
<b>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido</b>	<b><u>\$792,154</u></b>	<b><u>\$519,741</u></b>

**Nota 3: Certificados de ahorro con Vencimientos mayor de tres meses.**

Esta partida consiste de lo siguiente:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

<b>Descripción</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Un año o menos	\$10,000	-
Más de un año menos de tres	-	-
Más de tres menos de cinco	-	-
<b>Total de Certificados</b>	<b><u>\$10,000</u></b>	<b><u>-</u></b>

**Nota 4: Préstamos por cobrar**

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

<b>Descripción</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
<i>Consumo</i>		
Personales y otros	\$1,261,272	\$300,493
Autos	229,604	-
<b>Total cartera de consumo</b>	<b><u>\$1,490,876</u></b>	<b><u>\$300,493</u></b>
Provisión de préstamos incobrables	(20,257)	(7,670)
<b>Préstamos netos</b>	<b><u>\$1,470,619</u></b>	<b><u>\$292,823</u></b>

**ASC 310-20**

La cooperativa no reconoce ingresos y gastos relacionados al pronunciamiento ASC 310-20. De acuerdo con este pronunciamiento algunos gastos relacionados con el proceso de otorgamiento de préstamos, neto de comisiones, se difieren y se reconocen como ajuste al ingreso de intereses sobre la vigencia de los préstamos y se incluyen como parte de la cartera de préstamos.

**Metodología utilizada para el cómputo de la Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos de consumo**

Para la cartera de consumo, el estimado utilizó las guías del método porcentual que establece el reglamento de contabilidad ("Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito"). Además, se compararon los análisis de experiencia y factores de riesgo desarrollados por la gerencia. El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Balance al Principio	\$7,670	\$10,300
Provisión cargada contra las operaciones	13,100	-
Préstamos Eliminados	(804)	(4,327)
Recobros	291	1,697
	<hr/>	<hr/>
<b>Balance final de consumo</b>	<b>\$20,257</b>	<b>\$7,670</b>
	<hr/>	<hr/>
Reserva evaluada individualmente	-	-
Reserva evaluada colectivamente	20,257	7,670
<b>Totales</b>	<b>\$20,257</b>	<b>\$7,670</b>
	<hr/>	<hr/>
Préstamos evaluados individualmente	-	-
Préstamos evaluados colectivamente	1,490,876	300,493
<b>Totales</b>	<b>\$1,490,876</b>	<b>\$300,493</b>
	<hr/>	<hr/>

**Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos de Consumo**

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales posee diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo con colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 8665 del 20 de noviembre del 2021, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**Morosidad segregada por tipo y tiempo**

31 de diciembre de 2022	Corriente o				Total	90+ & No acumulando
	0-60	61-180	181-364	365 o más		
Personales y otros	\$1,220,511	\$36,141	-	\$4,620	\$1,261,272	\$22,691
Autos	229,604	-	-	-	229,604	-
<b>Total consumo</b>	<b>\$1,450,115</b>	<b>\$36,141</b>	<b>-</b>	<b>\$4,620</b>	<b>\$1,490,876</b>	<b>\$22,691</b>

**Morosidad segregada por tipo y tiempo**

31 de diciembre de 2021	Corriente o				Total	90+ & No acumulando
	0-60	61-180	181-364	365 o más		
Personales y otros	\$293,760	\$4,720	\$2,013	-	\$300,493	\$2,013
Autos	-	-	-	-	-	-
<b>Total consumo</b>	<b>\$293,760</b>	<b>\$4,720</b>	<b>\$2,013</b>	<b>-</b>	<b>\$300,493</b>	<b>\$2,013</b>

En la actualidad la Cooperativa no cuenta con una cartera de préstamos hipotecarios, ni tiene préstamos reestructurados.

A continuación, se presenta un resumen de los pagos de la cartera de cartera de préstamos según el método de cumple o no cumple con los pagos estipulados al momento de su solicitud original:

31 de diciembre de 2022	Cumple con pagos	No cumple	<b>TOTAL</b>
Personales y otros	\$1,220,511	\$40,761	\$1,261,272
Autos	229,604	-	229,604
<b>Totales</b>	<b>\$1,450,115</b>	<b>\$40,761</b>	<b>\$1,490,876</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>Cumple con pagos</b>	<b>No cumple</b>	<b><u>TOTAL</u></b>
Personales y otros	\$293,760	\$6,733	\$300,493
Autos	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>\$293,760</b>	<b>\$6,733</b>	<b>\$300,493</b>

<b>Descripción</b>	<b><u>Al final de año 2022</u></b>		<b><u>Al final de año 2021</u></b>	
	<b>Balance Principal no pagado</b>	<b>Reserva Específica</b>	<b>Balance Principal no pagado</b>	<b>Reserva Específica</b>
Personales y otros	\$40,761	\$6,258	\$6,733	\$1,242
Autos	-	-	-	-
<b>Total cartera de consumo</b>	<b>\$40,761</b>	<b>\$6,258</b>	<b>\$6,733</b>	<b>\$1,242</b>

**Nota 5: Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas**

Las partidas principales se resumen de la siguiente manera:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Intereses por cobrar en préstamos	\$14,732	\$3,559
Billetes de lotería comprados	682,215	369,289
Otras cuentas por cobrar	9,400	5,614
<b>Intereses y cuentas por cobrar netas</b>	<b>\$706,347</b>	<b>\$378,462</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**Nota 6: Propiedad y Equipos**

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mobiliario y Equipo	\$139,490	\$120,477
Auto	44,437	24,437
Programación	70,159	87,559
Mejoras a la propiedad	42,276	24,386
Total	296,362	256,859
Menos Depreciación Acumulada	(142,463)	(146,559)
<b>Propiedad y Equipo Neto</b>	<b>\$153,899</b>	<b>\$110,300</b>

**Nota 7: Inversión en organismos del movimiento cooperativo**

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósito de seguro sobre acciones (COSSEC)	\$63,158	\$63,158
Cooperativa de Seguros Múltiples	20,598	17,136
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	10,980	10,980
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	34,759	34,759
Liga de Cooperativas	2,000	2,000
Servicios Fúnebres	1,000	1,000
<b>Total de Inversiones en el Movimiento</b>	<b>\$132,495</b>	<b>\$129,033</b>

**Nota 8: Otros Activos**

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Seguros Prepagados	\$19,581	\$3,786
Otros activos prepagados	4,161	7,119
Depósitos y gastos diferidos	195	195
<b>Total de Otros Activos</b>	<b>\$23,937</b>	<b>\$11,100</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**Nota 9: Depósitos de socios**

Al 31 de diciembre de 2022 los depósitos en cuentas de ahorros y certificados tienen las siguientes tasas promedios y fechas de vencimiento:

Descripción	Interés Promedio	1 año o menos	1 a 3 años	más de 3 años	Total
Depósitos de socios	0.00%	\$23,026	-	-	\$23,026
Depósitos no socios	0.00%	548	-	-	548
Club de navidad y verano	0.88%	750	-	-	750
Certificados de ahorro	2.58%	924,400	1,369,000	204,000	2,497,400
<b>Totales</b>		<b>\$948,724</b>	<b>\$1,369,000</b>	<b>\$204,000</b>	<b>\$2,521,724</b>

**Nota 10: Cuentas por pagar y gastos acumulados**

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por pagar	\$22,305	-
Contribuciones retenidas y sobre nómina	365	60,019
Renta por pagar	33,419	33,419
Vacaciones acumuladas	21,463	10,046
Intereses por pagar	5,438	15,198
Otros gastos acumulados	23,333	14,817
<b>Cuentas por pagar y gastos acumulados</b>	<b>\$106,323</b>	<b>\$133,499</b>

**Nota 11: Otros Ingresos**

Esta partida consiste de lo siguiente:



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Cargo por servicios de billetes	\$325,707	\$239,181
Comisiones	55,888	56,985
Recargos y penalidades	5,960	2,975
Cargos por servicio	4,467	-
Dividendos	3,462	-
Otros ingresos	13,250	1,312
	<hr/>	<hr/>
<b>Otros ingresos</b>	<b>\$408,734</b>	<b>\$300,453</b>

**Nota 12: Salarios y beneficios marginales**

El detalle de los gastos por salarios y beneficios marginales es el siguiente:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Sueldos	\$275,121	\$265,987
Bonificaciones, vacaciones y enfermedad	30,125	41,338
Contribuciones sobre nómina	26,014	26,280
Plan médico	-	3,020
Otros beneficios	21	1,565
	<hr/>	<hr/>
<b>Salarios y beneficios marginales</b>	<b>\$331,281</b>	<b>\$338,190</b>

**Nota 13: Otros gastos agrupados**

Esta partida consiste de lo siguiente:

<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Alquiler	\$50,345	\$50,128
Reportes de crédito	7,616	2,363
Licencias y Permisos	17,674	631
Cuotas y Membresía	1,450	-
Estacionamiento	2,420	-
Penalidades	23,733	-
Comunicaciones	7,813	6,764
Correo y mensajería	257	204
Servicios a socios	1,876	385
Impuestos de ventas y uso	909	720
Otros gastos y pérdidas	11,196	26,795
	<hr/>	<hr/>
<b>Total otros gastos agrupados</b>	<b>\$125,289</b>	<b>\$87,990</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**Nota 14: Compromisos y Contingencias**

Concentración de riesgo

La cooperativa mantiene cuentas de efectivo y certificados de ahorro en bancos y cooperativas que están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación de Seguros del Depósito Federal ("FDIC" según sus siglas en inglés) y la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las cantidades en exceso de la cubierta son \$536,544 y \$223,444 respectivamente. La cooperativa tiene inversiones entre la Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI, que totalizan \$31,578. Además, tiene \$3,168 en ahorros en el Banco Cooperativo y una inversión en Fidecoop por \$34,759 y otra en Servicios Fúnebres por \$2,000. Estas inversiones no están aseguradas.

Capital Indivisible

La cooperativa tenía al 31 de diciembre de 2022 un -4.83% en el renglón del capital indivisible al total de los activos sujetos a riesgo. La ley 255 establece que toda cooperativa tiene que llegar al 8% del capital indivisible al total de los activos sujetos a riesgo. Por lo tanto, no cumple con los requisitos mínimos establecidos por el Regulador COSSEC a esa fecha. Debido a esta situación y a la Condición financiera de la Cooperativa, COSSEC podría ordenar otras medidas reglamentarias. Los estados financieros no incluyen ajustes que podrían resultar como consecuencia de esta incertidumbre.

Plan fiscal aplicable a las cooperativas

La Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó el 18 de mayo de 2023 (antes de la emisión de los estados) el plan fiscal presentado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Este plan establece cambios en la gobernanza de Cossec y en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2028. El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La cooperativa está en el proceso de análisis para la transición con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

Alquiler de instalaciones

La Cooperativa tiene un contrato de arrendamiento con la Autoridad de Edificios Públicos por el local donde la Cooperativa mantiene sus operaciones y oficina administrativa. El contrato venció el 30 de junio de 2014, y desde entonces, es renovado, mes a mes por un canon de arrendamiento mensual de \$4,177, e incluye el servicio de agua, electricidad. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto por renta fue de \$50,128 por cada año.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**Nota 15: Transacciones entre Afiliados (“Related Party Transactions”)**

Los empleados y miembros de los cuerpos directivos son socios de la cooperativa y mantienen tanto cuentas de ahorro, como préstamos. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas son similares a los de las cuentas de los socios en general.

**Nota 16: Eventos Subsiguientes**

La Cooperativa adoptó el pronunciamiento de contabilidad relacionado a Eventos Subsiguientes. Este pronunciamiento establece la divulgación de eventos que tengan un impacto significativo en los estados financieros después del cierre del año fiscal y antes de la emisión de los estados financieros auditados. La gerencia entiende que no ocurrió ningún evento material subsiguiente al 31 de diciembre de 2022 que requiera ser divulgado.

**Nota 17: Valor de Mercado de Estados Financieros**

El pronunciamiento ASC 825 establece que se debe presentar información en las notas sobre el justo valor de mercado de los instrumentos financieros, sean o no reconocidos en el estado de situación. El valor de mercado de un instrumento financiero es la cantidad que intercambiarían compradores y vendedores por la disposición de los mismos, siempre y cuando no sea por liquidación forzosa.

El valor de mercado se determina por precios establecidos en la industria. Sin embargo, en muchas ocasiones estos precios no están disponibles en cada uno de los instrumentos financieros de la cooperativa. En esas circunstancias los valores de mercado se estiman a base del valor presente u otras técnicas de valorización.

Estas técnicas están afectadas significativamente por las premisas utilizadas, incluyendo la tasa del descuento y los estimados de pagos futuros. Por lo tanto, los estimados no pueden ser comparados con mercados independientes y en ocasiones no podrían realizarse a corto plazo. Este pronunciamiento excluye de las notas algunos instrumentos y todos los instrumentos no financieros. Por lo tanto, la suma de los valores de mercado presentados no representa el valor total de la Cooperativa. Los siguientes métodos y premisas fueron utilizados para estimar el justo valor de mercado:

**Efectivo y sus equivalentes:** El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

**Inversiones en instrumentos negociables:** Valores de Mercado son utilizados a base de los precios establecidos en la industria. Si un precio no está disponible, el valor se estima a base de instrumentos negociables similares.

**Préstamos a socios:** El valor de mercado se estima utilizando tablas de valor presente, las tasas corrientes y las posibles tasas futuras. De no estar disponible la información se utiliza la devaluación de los préstamos a base de los estimados de recobros a la fecha de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
DE LOS AGENTES DE LA LOTERÍA DE P.R.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**Intereses acumulados y otras cuentas por cobrar:** El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

**Depósitos de socios:** Estas cuentas son pagaderas a la demanda. El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros. El estimado del justo valor de mercado de los instrumentos financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los agentes de la Lotería de PR., de los cuales ninguno está en proceso de negociación para venta, es el siguiente:

<b>Instrumentos Financieros</b>	<b>31 de diciembre de 2022 Valor Corriente</b>	<b>31 de diciembre de 2022 Valor Mercado</b>
<b>Activos Financieros:</b>		
Efectivo y sus equivalentes y certificados	\$10,000	\$10,000
Préstamos a socios	1,490,876	1,470,619
Intereses acumulados y cuentas por cobrar	706,347	706,347
	<b>\$2,207,224</b>	<b>\$2,186,966</b>
<b>Pasivos Financieros:</b>		
Depósitos y ahorros de socios	\$2,521,724	\$2,521,724
Intereses por pagar	5,438	5,438
	<b>\$2,527,162</b>	<b>\$2,527,162</b>
Instrumentos financieros no reconocidos:		
<i>Compromisos por extensiones de crédito</i>	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>